



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias Experimentales

ACTA DE LA COMISIÓN DE GRADO DE LA LICENCIATURA DE CIENCIAS AMBIENTALES

Sesión: 12ª

Fecha: 6/11/2008

Hora: 10:15

Lugar: Sala de Juntas del Edificio D-2

Asistentes:

Joaquín Abolafia Cobaleda

Emilio Arroyo López

Maria José Ayora Cañada

José Antonio Carreira de la Fuente

Antonio Gálvez del Postigo

Rosario Jiménez Espinosa

José Juan López García

Antonio Jesús López Moreno

Antonia Paniza Cabrera

Inmaculada Romero Pulido

Pedro Alejandro Ruiz Ortiz

Presidente: Juan Pedro Rigol Sánchez

Secretario: Antonio García Fuentes

D. Francisco Navarro Gómez acude en puesto de D. Francisco Esteban Ruiz.

Punto 1º- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2º- Distribución temporal de las asignaturas

El Presidente indica que se recomienda que las materias básicas vayan en primer curso por el tema de las convalidaciones y movilidad. Se procede a revisar la temporalización aprobada en la sesión anterior, quedando finalmente como sigue (a expensas de fijar los nombres definitivos de las asignaturas):

PRIMER CURSO					
Primer semestre			Segundo semestre		
Asignatura	Tipo	ECTS	Asignatura	Tipo	ECTS
Biología	B	6	Química	B	6
Física	B	9	Hidrología e hidrogeología	B	6
Geología	B	6	El medio físico	B	6
Matemáticas	B	9	Botánica	B	6
			Zoología	B	6

SEGUNDO CURSO					
Primer semestre			Segundo semestre		
Asignatura	Tipo	ECTS	Asignatura	Tipo	ECTS
Estadística aplicada al medio ambiente	O	6	Técnicas instrumentales de análisis ambiental	O	6
Población, territorio y medio ambiente	O	6	Microbiología	O	6
Edafología	O	6	Teledetección y SIG en medio ambiente	O	6
Bases de la ingeniería ambiental	O	6	Meteorología y climatología	O	6
Administración y legislación ambiental	O	6	Economía de los recursos naturales y del medio ambiente	O	6

TERCER CURSO					
Primer semestre			Segundo semestre		
Asignatura	Tipo	ECTS	Asignatura	Tipo	ECTS
Ecología I	O	6	Ecología II	O	6
Ordenación del territorio	O	6	Planificación y gestión del medio rural y urbano	O	6
Energía y medio ambiente	O	6	Contaminaciones físicas del medio ambiente	O	6
Evaluación y contaminación de suelos y aguas	O	6	Tratamiento de aguas residuales y contaminación atmosférica	O	6
Toxicología ambiental, prevención y salud pública	O	6	Gestión y tratamiento de residuos	O	6

CUARTO CURSO					
Primer semestre			Segundo semestre		
Asignatura	Tipo	ECTS	Asignatura	Tipo	ECTS
Evaluación de impacto ambiental	O	6	Gestión de la calidad y auditorías ambientales	O	6
Gestión y conservación de recursos y riesgos biológicos	O	6	Rehabilitación y restauración ambiental	O	6
Gestión y conservación de recursos y riesgos geológicos	O	6			
Proyectos medioambientales	O	6	Optativa	Op	6
Optativa	Op	6	Trabajo Fin de Grado	TFG	12

Tipos de asignaturas

B: Básica

O: Obligatoria

Op: Optativa

TFG: Trabajo Fin de Grado

Asignaturas optativas:

Microbiología aplicada al medio ambiente (1º semestre) 6 ECTS

Educación ambiental (1º semestre) 6 ECTS

Técnicas de análisis de materiales geológicos (2º semestre) 6 ECTS

Aplicaciones e incidencias sobre el medio ambiente de compuestos orgánicos e inorgánicos (2º semestre) 6 ECTS
Prácticas de empresa, gestión empresarial o emprendimiento máx. 6 ECTS

Cursos anuales/bianuales impartidos por el centro (convalidables por 6 ECTS): “Cambio global”

Punto 3º- Plantillas para los programas de las asignaturas

Dª Rosario Jiménez quiere hacer constar en acta que no se cuenta con la suficiente información para la distribución de horas en las diferentes materias, así como para completar la ficha modelo para cada una de las asignaturas.

El Presidente indica que toda la información que dispone el Decanato ha sido transmitida ya a todos los miembros de las diferentes Comisiones.

Se abre un amplio debate sobre la forma de rellenar las fichas de las asignaturas.

Se acuerda no estudiar ninguna asignatura hasta que no se recopile toda la información al respecto y se aclaren bien la distribución de créditos ECTS, qué se considera prácticas y teoría, así como el tipo de datos que debe aparecer en la ficha modelo.

Punto 4º- Ruegos y Preguntas

El profesor Jose A. Carreira de la Fuente pregunta si las asignaturas básicas pueden estar en tercer curso.

El Presidente le indica que los contenidos de las materias básicas deben impartirse entre primer y segundo curso.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:05 horas del día señalado, de todo lo cual, y en calidad de Secretario, con el visto bueno del Presidente, doy fe.

Jaén, a 6 de Noviembre de 2008

VºBº

Fdo.: D. Juan Pedro Rigol Sánchez
Presidente de la Comisión

Fdo.: D. Antonio García Fuentes
Secretario